



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 057/2020

ASUNTO: DIRECTORIO – ACLARA FECHA EFECTIVA DE DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO GUILLERMO MARIACA ITURRI COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB.

VISTOS:

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

El Estatuto de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia de 17 de abril de 2018.

La Resolución N° 050/2020 de 21 de abril de 2020.

La comunicación del Presidente del Consejo de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia FC.BCB.CA.PDCIA. N° 105/2020 de 20 de mayo de 2020.

CONSIDERANDO:

Que en el marco del Artículo 14 del Estatuto de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC BCB) el Directorio del Banco Central de Bolivia por Resolución N° 050/2020, designó al consejero Guillermo Mariaca Iturri Presidente del Consejo de Administración de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, con todas las atribuciones y responsabilidades que le confiere el Estatuto de dicha entidad.

Que según dispone el Artículo 14 parágrafo II del Estatuto de Estatuto de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, el mandato del Presidente del Consejo de Administración de la FC BCB será de cinco años computables desde el día de su designación como Presidente y podrá ser designado, por una sola vez, por un período adicional de cinco años.

Que mediante carta FC.BCB.CA.PDCIA. N° 105/2020, el Presidente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia solicita incluir la fecha a partir de la cual se efectiviza mi designación como Presidente de la FC BCB en la Resolución N° 050/2020

Que en el marco de lo establecido por el artículo 54 incisos a), o) y q) de la Ley N° 1670 el Directorio del Banco Central de Bolivia vio por conveniente aclarar el alcance del artículo 1 de la Resolución N° 050/2020 en cuanto a la fecha efectiva de designación del consejero Gabriel Mariaca Iturri como Presidente del Consejo de Administración de la FC -BCB.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aclarar la fecha efectiva de designación del consejero Guillermo Mariaca Iturri Presidente del Consejo de Administración de la Fundación Cultural del

M
ARL
[Signature]

[Signature]



Banco Central de Bolivia
Directoria

//2. R.D. N° 057/2020

Banco Central de Bolivia, y modificar el Artículo 1 de la Resolución de Directorio N° 050/2020 en los términos siguientes:

DICE:

Artículo 1.- Designar al consejero Guillermo Mariaca Iturri Presidente del Consejo de Administración de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, con todas las atribuciones y responsabilidades que le confiere el Estatuto de dicha entidad.

DEBE DECIR:

“**Artículo 1.-** Designar al consejero Guillermo Mariaca Iturri Presidente del Consejo de Administración de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, con todas las atribuciones y responsabilidades que le confiere el Estatuto de designación que se hace efectiva a partir de la fecha de la presente Resolución.”

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 9 de junio de 2020

Guillermo Aponte Reyes Ortiz

Armando Pinell Siles

Walter Morales Carrasco

Alejandro Banegas Rivero

José Gabriel Espinoza Yañez